



C. DIP. ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



En cumplimiento al Programa Anual de Auditoría 2016, aprobado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 fracción V de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 76 fracción II de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 5 fracción XVIII, 10 fracción III, 11 fracción II, 17 apartado A fracción I inciso b), 25, 26 y 40 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, aplicable al caso, me permito remitir a esa Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, el Dictamen de Auditoría practicada a la información Contable, Presupuestal y Programática de la entidad Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nuevo Laredo, Tamaulipas, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, contenida en el Tomo adicional del sector paramunicipal de la Cuenta Pública del Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, que en cumplimiento a los Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 30 de diciembre de 2013 y 6 de octubre de 2014, fue presentada a ese H. Congreso del Estado de Tamaulipas el día 28 de abril de 2016.



OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la información del ejercicio fiscal 2015 de la entidad Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nuevo Laredo, Tamaulipas. contenida en el Tomo adicional del sector paramunicipal de la Cuenta Pública del Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, para comprobar la correcta captación y aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.

ALCANCE DE LA REVISIÓN

Se aplicaron los procedimientos normativos a la información del ejercicio fiscal 2015 de la entidad Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nuevo Laredo, Tamaulipas., en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La veracidad de la información, es responsabilidad de la administración de la entidad.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Con el propósito de contar con los elementos suficientes que nos permitiera evaluar la razonabilidad de las cifras contenidas en la información Contable, Presupuestal y Programática de la entidad Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nuevo Laredo, Tamaulipas., procedimos a:

- Verificar si las cantidades de los ingresos y egresos, correspondieron a los conceptos y partidas contenidas en su Presupuesto de Ingresos y Egresos, ambos para el ejercicio fiscal 2015, en forma posterior a la conclusión de los procesos de la gestión financiera.
- Verificar si cumplió con las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles y demás activos y recursos materiales.
- Verificar si obtuvieron, administraron y aplicaron recursos económicos y si los actos, contratos, convenios u operaciones que celebraron o realizaron, se ajustaron a la legalidad y si no causaron daños o perjuicios al patrimonio de la entidad sujeta de fiscalización.



- Proceder en su caso a determinar y promover las responsabilidades y la imposición de las sanciones correspondientes en los términos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones aplicables.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión mediante pruebas selectivas de la información enviada.

La fiscalización y evaluación de las actividades financieras, se realizaron con fundamento en los artículos 116 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 58 fracción VI y 76 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 2, 3, 11, 20, 21, 25, 26, 31 y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas; 150, 151 párrafo segundo, 152, 153, 166 y 167 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas; 20, 22, 34, 35, 36, y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas; 2 fracción II y III, 3, 4, 5, 17, 19 y 20 de la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal de Tamaulipas; 1, 3 fracción III, 4, 6, 12, 35 y 68 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios; las disposiciones legales y normatividad aplicable a la entidad sujeta de fiscalización motivo de este Dictamen de Auditoría.



La Auditoría Superior del Estado, es el Órgano Técnico de Fiscalización con que cuenta el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, para revisar las Cuentas Públicas que le son presentadas de conformidad con las disposiciones legales aplicables, facultado para fiscalizar las finanzas de las entidades sujetas de fiscalización y verificar si éstas realizaron sus actividades financieras, con apego a las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones que regulan su actividad.

En el ejercicio de sus atribuciones la Auditoría Superior del Estado, en observancia de los principios rectores a los que se sujeta la fiscalización, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, que señala debe ser ejercida conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, fiscalizó la información Contable, Presupuestal y Programática, mediante la aplicación de pruebas selectivas cuyas muestras fueron seleccionadas considerando la naturaleza de las partidas analizadas y la importancia relativa de las cifras contenidas en la información que la entidad sujeta de fiscalización puso a disposición de este Órgano Técnico de Fiscalización.

Se debe mencionar que en la determinación del alcance de los procedimientos de auditoría aplicables, se consideraron las limitaciones que son inherentes a esta Institución.



Revisión al Control Interno.

Se realizó evaluación de la efectividad del control interno en la entidad sujeta de fiscalización mediante la aplicación de un cuestionario, determinándose un grado de confiabilidad del 67%. Se formularon y notificaron recomendaciones para mejorar la operatividad y protección patrimonial de la entidad.

Esta entidad sujeta de fiscalización cuenta con un sistema contable estructurado y organizado que permite controlar sus operaciones contables y generar información financiera y presupuestal.

Análisis del Marco Jurídico

El ente no demostró contar con la normatividad vigente, necesaria para garantizar que la actuación del personal se ajuste al principio de legalidad, protejan los intereses patrimoniales de la entidad sujeta de fiscalización y que las facultades de sus funcionarios estén claramente delimitadas.

Información Financiera.

La información Contable, Presupuestal y Programática del ejercicio fiscal 2015 referida a la entidad sujeta de fiscalización es responsabilidad de la misma y fue remitida a la tesorería municipal en cumplimiento del artículo



33 bis párrafo segundo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, misma que fue incorporada al Tomo adicional del sector paramunicipal de la Cuenta Pública del Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas y que es la siguiente:

1.-Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	300,789	0
Efectivo y Equivalentes	300,789	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	0	0
TOTAL DE ACTIVOS	300,789	0
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE	17,862	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	17,862	0
PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
TOTAL DE PASIVOS	17,862	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	282,927	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	282,927	0
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	282,927	0
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	300,789	0



2.-Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN	5,636,936	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5,636,936	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,091,833	0
Participaciones y Aportaciones	6,091,833	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	20	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	20	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	11,728,789	0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,589,042	0
Servicios Personales	535,937	0
Materiales y Suministros	485,014	0
Servicios Generales	568,091	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,856,820	0
Ayudas Sociales	9,856,820	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	11,445,862	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO /DESAHORRO)	282,927	0



3.-Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	0	0	0	0	0
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	0	0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0



Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Reservas	0	0	0	0	0
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2014	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	0	0	0	0	0
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	282,927	0	282,927
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0



Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	0	0	282,927	0	282,927

4.-Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO		
<i>Activo Circulante</i>	0	300,789
Efectivo y Equivalentes	0	300,789
<i>Activo No Circulante</i>	0	0
PASIVO		
<i>Pasivo Circulante</i>	17,862	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	17,862	0
<i>Pasivo No Circulante</i>	0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
<i>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</i>	0	0
<i>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</i>	0	0
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	282,927	0
TOTAL	300,789	300,789



5.-Estado de Flujos de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	11,728,789	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5,636,936	0
Participaciones y Aportaciones	6,091,833	0
Otros Orígenes de Operación	20	0
APLICACIÓN	11,728,000	0
Servicios Personales	518,075	0
Materiales y Suministros	485,014	0
Servicios Generales	568,091	0
Ayudas Sociales	9,856,820	0
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	300,789	0
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	0	0
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0	0
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0	0
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	300,789	0
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	0	
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	300,789	0



ANÁLISIS DE LOS INGRESOS.

De la comparación de los ingresos señalados en el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2015 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nuevo Laredo, Tamaulipas, mismo que fue aprobado por el Consejo Consultivo mediante acta de fecha 27 de marzo de 2015, contra el ingreso obtenido, se determinó lo siguiente:

(Pesos)

Concepto	Ingreso modificado	%	Ingreso obtenido	%	Variación	%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	6,603,480	52.00	5,636,956	48.00	-966,524	-14.64
Participaciones y Aportaciones	6,100,000	48.00	6,091,833	52.00	-8,167	-0.13
Total de Ingresos	12,703,480	100.00	11,728,789	100.00	-552,126	-4.35

Del análisis efectuado a los ingresos, se determinó que el 52.00% de sus recursos corresponde a Ingresos por Participaciones y Aportaciones.

Alcance

De la información proporcionada por la entidad se constató que los ingresos fueron depositados en 2 cuentas bancarias, las cuales fueron revisadas por este Órgano de Fiscalización.



Se constató que la entidad registró sus ingresos de acuerdo a la normatividad en la materia.

No se realizó observación o recomendación alguna al respecto, por parte de esta Auditoría.

ANÁLISIS DE LOS EGRESOS.

El presupuesto de Egresos aprobado por el Consejo Consultivo de la entidad, mediante acta de fecha 27 de marzo de 2015 por un monto de \$ 12,703,480, cuya comparativa del egreso modificado, con el egreso devengado, es como sigue.

(Pesos)

Concepto	Egreso modificado	%	Egreso devengado	%	Variación	%
Servicios Personales	535,942	4.22	518,080	4.53	-17,862	-3.33
Materiales y Suministros	704,400	5.54	485,014	4.24	-219,386	-31.15
Servicios Generales	1,180,881	9.30	568,086	4.97	-612,795	-51.89
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	10,262,257	80.78	9,856,820	86.25	-405,437	-3.95
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	20,000	0.16	0	0.00	-20,000	-100.00
Total Egresos	12,703,480	100.00	11,445,862	100.00	-1,275,480	-10.04



Con la documentación comprobatoria que pusieron a nuestra disposición y aplicando las pruebas selectivas que se consideraron pertinentes de conformidad con el estudio y evaluación del control interno, se procedió a la revisión de los siguientes conceptos:

Del Capítulo de Servicios Personales

Universo Seleccionado: \$518,080 que representó el 4.53% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Materiales y Suministros

Universo Seleccionado: \$485,014 que representó el 4.24% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Servicios Generales

Universo Seleccionado: \$568,086 que representó el 4.97% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas

Universo Seleccionado: \$9,856,820 que representó el 86.25% del total del presupuesto.

Asimismo se verificó que el 99% de los egresos se realizaron mediante transferencia electrónica a la cuenta de los beneficiarios.



OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS

De la fiscalización y análisis de la información contable, presupuestal y programática, se determinó que el total de las observaciones documentadas, fueron aclaradas y/o solventadas en su totalidad por la entidad sujeta de fiscalización, antes de la integración de este Dictamen de Auditoría.

Durante la revisión se detectaron algunas debilidades por lo que se realizaron las siguientes recomendaciones:

El Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece la obligación de hacer transparente la generación y publicación de la información financiera de los entes públicos la cual se hará conforme a las normas, estructura, formatos y contenido de la información, que para tal efecto establezca el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y difundirse en la página de Internet del respectivo ente público.

Observación.- La administración de la entidad cumple en forma parcial en materia de transparencia.

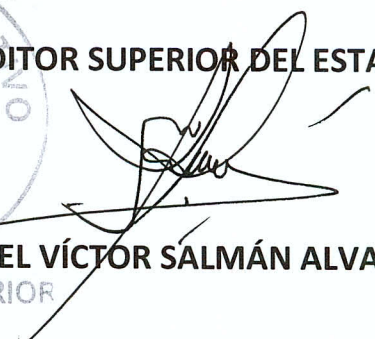
Recomendación.- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de las disposiciones normativas, en esta materia.

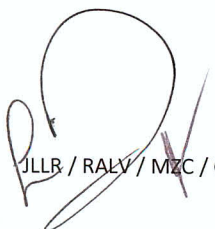


OPINIÓN

Por lo anteriormente expuesto y en base a la evidencia documental examinada y demás documentos que integran la información Contable, Presupuestaria y Programática de la entidad Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nuevo Laredo, Tamaulipas, del ejercicio fiscal 2015, con excepción de los efectos que pudieran producir las deficiencias administrativas y la falta de control presupuestario arriba descritas, se concluye que presenta razonablemente el resultado de las operaciones realizadas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 12 de Agosto de 2016.


EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P.C. MIGUEL VÍCTOR SALMÁN ALVAREZ, M.A
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO


JLLR / RALV / MZC / CARM